



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado

"2022 - Las Malvinas son argentinas"

San Miguel de Tucumán, 11 ABR 2022

VISTO el Exp. N° 78197-00 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Psicología, mediante Res. N° 0211-21 solicita se acepte la renuncia de la Prof. Ana María Pampliega de Quiroga, como Co Directora; la designación de la Dra. Paula Boldrini como Co Directora; y, asimismo, la designación por un nuevo periodo de la Prof. Josefina Luciana Racedo como Directora; de la Carrera de Posgrado "Maestría Profesional en Psicología Social"; y

CONSIDERANDO:

Que la Carrera fue creada mediante Res. N° 0647-HCS-01, con el nombre de "Maestría en Psicología Social (Orientación Grupos e Instituciones)", y sus modificatorias;

Que mediante Res. N° 1820-HCS-14 se modifica el nombre de la misma, momento desde el cual pasa a denominarse "Maestría Profesional en Psicología Social";

Que la misma se encuentra acreditada por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) mediante Res. N° 0195-15, y cuenta con Reconocimiento Oficial y la consecuente Validez Nacional de su Título, aprobada mediante Res. N° 3077-17 del Ministerio de Educación de la Nación;

Que en razón de haberse comunicado la convocatoria de CONEAU para el Área Ciencias Humanas durante el período 2021, corresponde la presentación de la misma para una nueva acreditación, encontrándose actualmente en tal proceso;

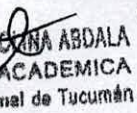
Que mediante Res. N° 2937-HCS-15 se designa a la Prof. Josefina Luciana Racedo como Directora y a la Prof. Ana María Pampliega de Quiroga como Co Directora de la Carrera, por el término de 4 (cuatro) años, a partir del 25 de febrero de 2015;

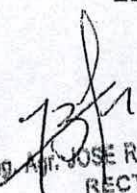
Que asimismo, mediante Res. N° 2136-HCS-19 se designa a la Dra. Paula Boldrini como Co Directora interina de la Carrera, durante el período comprendido entre fechas 01-04-19 y 31-12-19, en vista de haberse acogido a licencia, la Prof. Pampliega de Quiroga durante ese término;

Que posteriormente presenta su renuncia la Prof. Pampliega de Quiroga como Co Directora de la Carrera, a partir del 1 de enero de 2020, por lo que la Dirección de la Carrera propone se designe a la Dra. Boldrini en su reemplazo;

Que por tanto, corresponde la designación de la Dra. Boldrini a partir de fecha 2 de enero de 2020, así como una nueva designación de la Prof. Racedo a partir de fecha 26 de febrero de 2019, con motivo de haber caducado su designación anterior;

Que mediante Res. N° 0939-21 de la Facultad de Psicología, ad referendum del Consejo Directivo, se da curso al trámite, la que se convalida mediante Res. N° 0211-CD-21;

  
NORMA CARACINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Ing. Agr. JOSÉ RAMÓN GARCÍA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

  
LIC. ADRIÁN G. MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superior  
U.N.T.



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado

"2022 - Las Malvinas son argentinas"

Por ello y teniendo en cuenta lo dictaminado por el Consejo de Posgrado;

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE TUCUMAN

-en sesión ordinaria de fecha 22 de marzo de 2022-

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la Prof. Ana María Pampliega de Quiroga, como Co Directora de la Carrera de Posgrado "Maestría Profesional en Psicología Social", de la Facultad de Psicología, a partir de fecha 1 de enero de 2020.-


ARTICULO 2º.- Designar a la Dra. Paula Boldrini, como Co Directora, de la Carrera de Posgrado "Maestría Profesional en Psicología Social", de la Facultad de Psicología, por el término de 4 (cuatro) años a partir de fecha 2 de enero de 2020.-

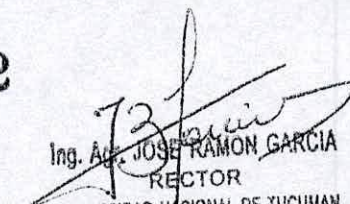
ARTICULO 3º.- Designar por un nuevo período de 4 (cuatro) años, a la Prof. Josefina Luciana Racedo, como Directora de la Carrera de Posgrado "Maestría Profesional en Psicología Social", de la Facultad de Psicología, a partir de fecha 26 de febrero de 2019.-

ARTICULO 4º.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Títulos y Legalizaciones, y vuelva a la Facultad de origen.-

RESOLUCIÓN Nº 0479 2022

mt

  
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
LIC. ADRIAN G. MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superior  
U.N.T.